



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6319-D-10  
OD 1872

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de declaración.

#### LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

#### DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga:

– La reanudación del proceso de licitación y adjudicación para la construcción de la autovía Pilar-Pergamino, garantizando el inicio de las obras correspondientes y su oportuna y urgente finalización.

– Requerir como medidas preventivas, transitorias y urgentes, la realización inmediata de las obras de mantenimiento de la ruta nacional 8, tales como señalización, iluminación y calzada de banquetas, para prevenir y evitar el aumento de accidentes viales con riesgo severo para las personas que la transitan.

– La formalización de los acuerdos necesarios con el gobierno de la provincia de Buenos Aires para la realización de las obras de mantenimiento y



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6319-D-10  
OD 1872

construcción necesarios en la ruta provincial 41, para asegurar el tránsito normal y sin riesgos de accidentes.

Dios guarde a la señora Presidenta.